

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BUSINESSCAR REPUESTOS CIA. LTDA.  
LLEVADA A CABO EL 29 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2013, a las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Carlos calle Diego de Trujillo N56-216, se reúnen los socios de la compañía BUSINESSCAR REPUESTOS CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Espinosa Macías Olmedo Javier	360.00	45%
Jaramillo Espinosa Carlos Rubén	400.00	50%
Jaramillo Espinosa María Belén	40.00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.**

Preside la reunión el Presidente de la compañía, el señor Espinosa Macías Olmedo Javier y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Jaramillo Espinosa Carlos Rubén; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Jaramillo Espinosa Carlos Rubén, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2012.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2012. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.**

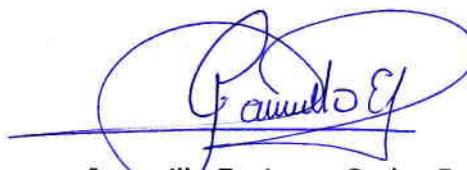
El señor Gerente General informa a la compañía que de las utilidades obtenidas en el año 2012 existe un remante. La Junta decide que dicho remanente sea repartido a los accionistas a prorrata de su participación en la compañía, una vez que la misma posea la liquidez suficiente.

Siendo las 13:45 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

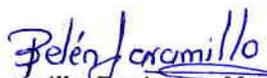
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Espinosa Macías Olmedo Javier  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



Jaramillo Espinosa Carlos Rubén  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



Jaramillo Espinosa Maria Belén  
**ACCIONISTA**